



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO
DE EVALUACIÓN,
PROFESIONALIZACIÓN
Y PROMOCIÓN DOCENTE
DE CHIAPAS

CONVOCATORIA ESTATAL ACCIONES DE FORMACIÓN 2024 (PRIMERA ETAPA)





Con fundamento en los preceptos legales de la política de formación continua, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el acuerdo 23/12/23, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico, PRODEP 2024 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, que indica el impulso, en coordinación con las autoridades educativas locales, de programas y cursos gratuitos, idóneos, pertinentes, para la formación y actualización del personal educativo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Educación en el Estado de Chiapas (SE), la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD), el Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (IEPPDCH), a través de la Dirección de Formación Docente.

CONVOCAN

Al personal de base del servicio público educativo con función docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de todos los niveles y modalidades de Educación Básica, a participar en la Primera Oferta Académica de Formación Continua 2024, constituida por 1 Taller y 5 Cursos que contribuyen al desarrollo profesional y formación continua del personal educativo en la entidad, preferentemente que laboran en contextos de vulnerabilidad, bajo las siguientes:

BASES

I. DE LA INSCRIPCIÓN

1. Ser personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica de Educación Básica del Sistema Educativo al servicio del Estado.
2. Ser personal de base y en servicio activo en escuelas públicas .
3. Contar con señal de internet y equipo de cómputo, para la modalidad de trabajo a distancia.
4. Tener habilidades para trabajar con algún software “procesador de textos” y en el manejo de mensajería electrónica.
5. Tener disponibilidad de tiempo para realizar las actividades del proceso formativo.
6. Al momento del registro, tener una cuenta de correo electrónico del servicio que presta Gmail¹, ya que a través de este medio de comunicación se establecerá el vínculo con las instancias formadoras y las Autoridades Educativas Locales responsables de la formación continua.
7. Conservar la cuenta de correo electrónico y número telefónico registrado en su inscripción.
8. Cada participante deberá tener digitalizado el nombramiento, primera orden de comisión o formato único expedido por la autoridad competente, para anexar al registro de inscripción.

¹ La cuenta de correo electrónico debe ser individual, no compartida, esto debido a que la base de inscripción permite únicamente un registro por correo electrónico.



II. DE LA OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

1. HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA UN LIDERAZGO COLABORATIVO				
TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD	HORAS	DESTINATARIOS	NIVEL EDUCATIVO
CURSO	A DISTANCIA	40 HORAS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA
TIPO DE SERVICIO	ESPACIOS DISPONIBLES	INSTITUCIÓN OFERENTE	FECHAS O PERIODO	SEDES
TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA	300	CENTRO MEXICANO DE SALUD EMOCIONAL, CEMSAE, A. C.	ABRIL-MAYO 2024	NO APLICA
2. COMUNICACIÓN AFECTIVA EN EL AULA				
TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD	HORAS	DESTINATARIOS	NIVEL EDUCATIVO
TALLER	A DISTANCIA	26 HORAS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA
TIPO DE SERVICIO	ESPACIOS DISPONIBLES	INSTITUCIÓN OFERENTE	FECHAS O PERIODO	SEDES
TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA	500	FUNDACIÓN TELEFÓNICA MÉXICO A.C.- CONECTANDO PASOS A. C.	ABRIL 2024	NO APLICA



3. APRENDIZAJE BASADO EN JUEGOS Y LUDIFICACIÓN PARA MATEMÁTICAS Y ESPAÑOL EN EL NIVEL BÁSICO

TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD	HORAS	DESTINATARIOS	NIVEL EDUCATIVO
CURSO	PRESENCIAL	40 HORAS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA
TIPO DE SERVICIO	ESPACIOS DISPONIBLES	INSTITUCIÓN OFERENTE	FECHAS O PERIODO	SEDES
TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA	500	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE INFORMACIÓN	ABRIL 2024	TUXTLA SAN CRISTÓBAL TAPACHULA PICHUCALCO

4. SABERES DIGITALES PARA DOCENTES NIVEL I

TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD	HORAS	DESTINATARIOS	NIVEL EDUCATIVO
CURSO	A DISTANCIA	40 HORAS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA
TIPO DE SERVICIO	ESPACIOS DISPONIBLES	INSTITUCIÓN OFERENTE	FECHAS O PERIODO	SEDES
TELESECUNDARIA, MULTIGRADO, GENERAL, TÉCNICA	1400	DIRECCIÓN GENERAL APRENDE.MX. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	ABRIL-MAYO 2024	NO APLICA

5. ARTES Y HUMANIDADES: SUS EXPRESIONES CREATIVAS

TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD	HORAS	DESTINATARIOS	NIVEL EDUCATIVO
CURSO	A DISTANCIA	25 HORAS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA
TIPO DE SERVICIO	ESPACIOS DISPONIBLES	INSTITUCIÓN OFERENTE	FECHAS O PERIODO	SEDES
DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE A.C.	ABRIL-MAYO 2024	NO APLICA



6. INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCCIONAL STEM				
TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD	HORAS	DESTINATARIOS	NIVEL EDUCATIVO
CURSO	A DISTANCIA	40 HORAS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA
TIPO DE SERVICIO	ESPACIOS DISPONIBLES	INSTITUCIÓN OFERENTE	FECHAS O PERIODO	SEDES
TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, MULTIGRADO, GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA	600	MOVIMIENTO STEM A.C	MAYO – JUNIO 2024	NO APLICA

III. DE LAS FECHAS

1. Las inscripciones inician el día 08 de abril de 2024 en un horario de 8:00 a 20:00 horas.
2. El registro permanecerá abierto hasta el 19 de abril del presente año o bien, hasta completar el cupo.
3. Las inscripciones serán realizadas a través del formulario que se ubica en el siguiente link:
<https://forms.gle/Yvthx7yhwept3ex79>

IV. DE LA ACREDITACIÓN Y CONSTANCIAS

1. Para acreditar la acción formativa el participante deberá obtener un mínimo de 80 puntos en su valoración final.
2. Será responsabilidad de cada participante el llenado correcto de sus datos en el registro de inscripción, con esos elementos se realizará la constancia de participación.
3. Al concluir la acción formativa, el participante deberá contestar de manera obligatoria el instrumento de valoración, a fin de mejorar los procesos de formación continua.
4. Las constancias serán enviadas hasta 30 días hábiles después de concluir el proceso formativo, al correo electrónico de los participantes que aprueben con un promedio mínimo de 80 puntos.
5. Después de la emisión de las constancias, contarán con un periodo de 40 días hábiles para solicitar la aclaración de incidencias, mismas que deberán enviar al link: <https://forms.gle/vmomLBkevLgfim467> Posterior a ese tiempo, esta instancia no se hará responsable por emisión, reexpedición o modificación de constancias.



V. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Es responsabilidad de cada participante seleccionar la opción formativa de acuerdo a su nivel, modalidad y perfil educativo.
2. Las sedes presenciales se aperturarán únicamente si se registra un mínimo de 25 participantes por grupo.
3. Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación a los procesos formativos:
 - ✓ Haber proporcionado datos personales, laborales y de contacto de manera incorrecta o incompleta.
 - ✓ Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa.
 - ✓ A solicitud del participante, con el visto bueno de la Autoridad Educativa Local.
4. Las instancias formadoras, indicarán al participante los datos correspondientes para el manejo de la plataforma, los horarios y fechas de implementación de las sesiones presenciales en el caso de modalidad presencial.
5. En caso de modificación de fechas de inicio o término de los procesos formativos, la institución oferente notificará vía correo electrónico o teléfono a cada uno de los participantes.
6. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

Los procesos de formación ofertados son una colaboración entre la Secretaría de Educación Pública (**SEP**), la Secretaría de Educación en el Estado de Chiapas (**SE**), la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (**DGFCDD**) y el Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (**IEPPDCH**), a través de la Dirección de Formación Docente.

MTRA. PAOLA COELLO CABALLERO
Directora General

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Abril del 2024



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO
**DE EVALUACIÓN,
PROFESIONALIZACIÓN
Y PROMOCIÓN DOCENTE
DE CHIAPAS**

